


**ANEP**

**UTU**

 DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2024-25-4-

Res. 5970/2024

Montevideo, 16 de diciembre de 2024.

VISTO: La pertinencia de atender las necesidades de servicio durante el año lectivo 2025 en distintas dependencias de este Subsistema;

CONSIDERANDO: que esta Dirección General entiende necesario poder dar cumplimiento a tal fin, asignando las horas que se detallan a los docentes que se mencionan, a partir del 1°/03/2025 hasta el 28/02/2026 y/o hasta nueva Resolución;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 de la Ley N° 18.437 de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,

RESUELVE:

1) Asignar a los docentes que se mencionan las horas semanales que en cada caso se detallan, para cumplir en las diferentes dependencias, desde el 1°/03/2025 hasta el 28/02/2026 y/o hasta nueva Resolución:

APELLIDO y NOMBRE	C.I.	DEPENDENCIA	TAREA	HS.
ÁLVAREZ, Gabriel	3.074.661-2	Dirección Técnica de Gestión Académica	Asistente de Unidad de Investigación y Evaluación	10
FISCHER, Gustavo	3.052.437-9	Programa de Educación Terciaria	Coordinador Ejecutivo de las Carreras de Tecnólogos	10
GONZÁLEZ, Yuber	5.044.679-7	Escuela Agraria "Ing. Agr. Gregorio Helguera" - Tacuarembó	Técnico Forestal/Unidad Didáctica Productiva Forestal Maderera	30
HERNÁNDEZ, Vanessa	3.595.565-4	Dirección Técnica de Gestión Académica	Diseño curricular	10

IACI, Gabriela	3.903.432-1	Dirección Técnica de Gestión Académica	Campus Virtual / Diseño Gráfico , gestión web	20
IGLESIAS, Rodrigo	1.884.782-0	Programa de Educación Terciaria	Referente Nacional del Área de la Carrera de Control Ambiental	10
MÁRQUEZ, Pablo	3.906.251-0	Dirección Técnica de Gestión Académica	Campus Virtual / diseño gráfico y web / Coordina la gestión de Moodle 2	20
MASSI, Silvia	1.917.654-3	Programa de Gestión Financiero Contable	Departamento de Proventos	30
OLIVET, Ana	2.528.332-4	Dirección Técnica de Gestión Académica	Departamento de Desarrollo y Diseño Curricular	20
PECAPEDRA, Gonzalo	4.372.860-9	Escuela Agraria "Ing. Agr. Gregorio Helguera" - Tacuarembó	Ingeniero Forestal/Tutor en la Unidad Didáctica Productiva Forestal Maderera	30
PONS, Alejandra	3.780.872-0	Programa de Educación Terciaria	Coordinación de carreras terciarias agrarias	20
RODRÍGUEZ, Mónica	4.473.862-5	Dirección Técnica de Gestión Académica	Apoyo en la Plataforma del Campus Virtual y Portal Educación Terciaria	15
TOCAR, Jorge	1.491.365-7	Programa de Educación Terciaria	Asistencia Técnica en Diseño de Sistemas y en Análisis de Datos	20

2) Determinar que en ningún caso podrán superar las 48 horas o 50 horas en caso de indivisibilidad.

3) Establecer que el pago será al costo del grado 5° del escalafón del Consejo de Educación Técnico-Profesional sumándole un 50% del grado 1 asimilándolo al costo horario de Formación en Educación, (monto equivalente al de grado 5° del Consejo de Formación en Educación) según Resolución del Consejo Directivo Central N° 44 (Acta N° 60), de fecha 09/09/97 y Resolución N° 14 (Acta N° 82), de fecha 30/11/10, con cargo a Financiación 1.1 Rentas Generales.

4) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

5) Pase a la División Comunicaciones Cultura para su publicación y notificación a través del portal web institucional al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional y siga al Departamento



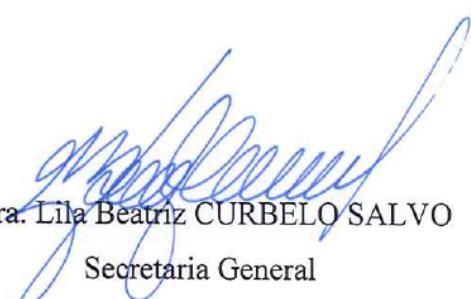
**ANEP**



**UTU**

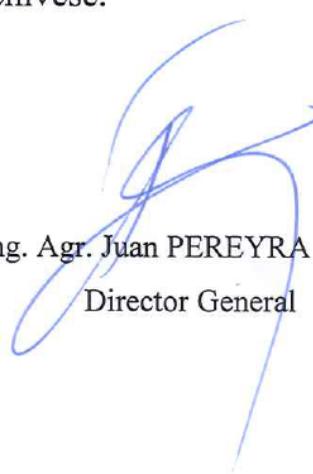
DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

de Administración Documental para comunicar a los Programas Gestión de Recursos Humanos (SFD, FONASA y GAFI), de Gestión de Datos y Tecnología (Departamento de Organización y Métodos), a las Direcciones Técnicas de Gestión Académica y de Gestión Educativa y por su intermedio a las dependencias y centro educativo que corresponda. Cumplido, pase a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos – Sección Proyectos y Convenios) y Gestión de Recursos Humanos (Departamento de Registro y Control). Hecho, archívese.

  
Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO

Secretaria General

NC/vp

  
Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN

Director General